

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

1349 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación para la gestión externa de los residuos sanitarios en los centros asistenciales de Osakidetza.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General. Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General. Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006276.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26/01/2016.
- d) Número de expediente: G/211/20/1/1528/OSC1/0000/122015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión externa de los residuos sanitarios en los centros asistenciales de Osakidetza.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. / 3.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Alava ,45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 Años.
- f) Admisión de prórroga: Si. / 1 de 2 años.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: 1. Proceso de gestión y tratamiento de residuos, 20 puntos; 2. Contenedores de residuos necesarios para el servicio, 10 puntos; 3. Apoyo a la formación del personal y controles de la calidad de segregación, 5 puntos; 4. Plan de contingencia, 2 puntos; 5. Prestaciones complementarias y gestión ambiental - se valorarán todas aquellas opciones alternativas o adicionales para la mejora de la gestión, que el licitador presente en su oferta y que Osakidetza considere aportan una mejora sustancial a la gestión de residuos, según los criterios del objeto del contrato y en base a los siguientes elementos condicionantes: - se valorarán las medidas adicionales que se propongan para mejorar la trazabilidad y pesaje

de los residuos, por ejemplo, sistemas de control informático con código de barras, radiofrecuencia, consulta on-line de datos, plataformas web, etc. Se deberá especificar nivel de capilaridad y alcance de dicho sistema de trazabilidad: datos que se recojan, niveles, a tiempo real, etc., - se valorarán todas aquellas opciones y sistemas que el licitador considere como alternativas a la gestión o adicionales de mejora. Las propuestas destinadas a la colaboración en la gestión intracentro que se consideren útiles de cara a ayudar a los centros a minimizar la producción de residuos sanitarios en general y a mejorar la propia gestión de residuos de los centros sanitarios, - se valorarán las opciones y sistemas que el licitador considere y tenga a bien aportar como sistemas de gestión ambiental, sistemas de eficiencia energética, trazabilidad de los residuos, optimización de la logística y otros complementarios no considerados en el presente Pliego, que a criterio de Osakidetza tengan repercusión positiva en la gestión y conservación ambiental relacionada con el objeto del contrato, 12 puntos; 6. Precios unitarios y oferta económica, 51 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 11.785.680,90 € (sin iva).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 4.714.272,36 € (sin IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Si. 5% del Importe de adjudicación de cada lote de los que resulte propuesto adjudicatario.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Medios de acreditación: El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador o candidato será el volumen anual de negocios de los tres últimos ejercicios, que en su conjunto deberá ser igual o superior a cada uno de los lotes. Requisitos: Mediante declaración del volumen anual de negocios de los tres últimos ejercicios, en el ámbito similar al objeto del presente, contrato, acompañada de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. ; Solvencia Técnica o profesional: Medios de acreditación: Los licitadores presentaran una relación de medios de transporte (materiales y plantas de tratamiento y eliminación de residuos de los que dispone (de disponibilidad por cualquier título), adjuntando la documentación que acredite su registro y autorización de acuerdo con la legislación vigente. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Requisitos: Como mínimo deberá presentarse documentación correspondiente por cualquier título de un vehículo, así como una planta de tratamiento y eliminación de residuos debidamente autorizada.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 2/02/2016 a 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza - Dirección General.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.info o www.contratacion.euskadi.eus.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de fórmulas.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Aperturas Juicios de Valor y Fórmulas.
- b) Dirección: C/ Álava, 45.
- c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor 9/02/2016, a las 11:30 h. Apertura de Fórmulas 1/03/2016, a las 11:15 h.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23/12/2015.

12. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación son los indicados en el punto 3d) de este anuncio y se valorarán de acuerdo con lo establecido en el apartado 30 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Vitoria-Gasteiz, 8 de enero de 2015.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A160001525-1